

MEMORANDUM: N°508/18

ANT.: SAI N° MU263T0002435

MAT.: Respuesta a solicitud de acceso a la información.

RECOLETA, 13 de Junio de 2018

DE : DIRECTOR DE CONTROL
A : SR. HECTOR CONTRERAS ALDAY
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA

En relación a la solicitud de información N° MU263T0002435, que señala: "Cuántas veces ha solicitado subvenciones municipal la Segunda Compañía de Bomberos de Recoleta, ubicada en calle Federico Hegel N°625, comuna de Recoleta, desde el 6 de diciembre de 2012 hasta el día 15 de mayo 2018", se informa lo siguiente:

- **Año 2012**
A dicha Compañía de Bomberos se le otorgó una subvención de \$4.000.000 (cuatro millones de pesos) en 2 remesas de \$2.000.000, cuyas rendiciones fueron aprobadas por ésta Dirección de Control a través de los memorándums N°1057 (08.11.12) y N°102 (25.01.13), cuyas copias se adjuntan
- **Año 2013**
La subvención fue solicitada por el Cuerpo de Bomberos de Conchalí para la 2ª y 3ª Compañía por un total de \$10.000.000 (diez millones de pesos)

A la 2ª Compañía se le asignó un monto de \$5.000.000 (cinco millones de pesos) a través de 3 remesas, la primera por un \$1.000.000, la segunda también por \$1.000.000 y la tercera por \$3.000.000.

La rendiciones de las tres remesas fueron aprobadas respectivamente mediante memorándum N°996 (29.08.13), N°1335 (06.12.13) y N°498 (02.05.14) de ésta Dirección de Control y cuyas copias se adjuntan
- **Año 2014**
La subvención fue solicitada por el Cuerpo de Bomberos de Conchalí para la 2ª y 3ª Compañía por un total de \$7.000.000 (siete millones de pesos)

A la 2ª Compañía se le asignó un monto de \$3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos) a través de una única remesa y cuya rendición fue aprobada por la Dirección de Control mediante el memorándum N°1096 (04.10.14). Se adjunta copia del antecedente.
- **Año 2015**
La subvención fue solicitada por el Cuerpo de Bomberos de Conchalí para la 2ª y 3ª Compañía por un total de \$4.000.000 (cuatro millones de pesos)

A la 2ª Compañía se le asignó un monto de \$2.000.000 (dos millones de pesos) a través de una única remesa y cuya rendición fue aprobada por la Dirección de Control mediante el memorándum N°364 (07.03.16). Se adjunta copia del antecedente.
- **Año 2016**
La subvención fue solicitada por el Cuerpo de Bomberos de Conchalí para la 2ª y 3ª Compañía por un total de \$3.000.000 (tres millones de pesos)

A la 2ª Compañía se le asignó un monto de \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos) a través de una única remesa y cuya rendición fue aprobada por la Dirección de Control mediante el memorándum N°196 (24.01.17). Se adjunta copia del antecedente

Los años 2017 y 2018 no se asignaron subvenciones a la 2ª Compañía de Bomberos

Saluda a usted




PATRICIO GONZALEZ ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL

PGO/pgo
Distribución:
- Unidad de Transparencia
- Archivo (2)

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Recoleta** con fecha **15/05/2018** con el N°: **MU263T0002435**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **andresmedinaalfaro@gmail.com**

La fecha de entrega de la respuesta es el **13/06/2018** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Recoleta** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.



En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el [siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU263T0002435** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Recoleta
Región	Región Metropolitana de Santiago
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	andresmedinaalfaro@gmail.com
Solicitud	quiero preguntar en base a la ley de transparencia ,ley 20.285 cuantas veces a solicitado subvenciones municipal a pedido la segunda compañía de bomberos de recoleta bomba recoleta ubicada en federico hegel 625 comuna de recoleta , a la ilustre municipalidad de recoleta desde el Desde el 6 de diciembre de 2012 hasta el día 15 de mayo del 2018.
Observaciones	quiero preguntar en base a la ley de transparencia ,ley 20.285 cuantas veces a solicitado subvenciones municipal a pedido la segunda compañía de bomberos de recoleta bomba recoleta ubicada en federico hegel 625 comuna de recoleta , a la ilustre municipalidad de recoleta desde el Desde el 6 de diciembre de 2012 hasta el día 15 de mayo del 2018.
Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Andres Gabriel
Apellido Paterno	medina
Apellido Materno	alfaro

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	Región Metropolitana de Santiago
Comuna	QUILICURA



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN DE CONTROL

MEMORANDUM: N°1057/12

ANT.: Oficio N°213 (26.10.12) Cuerpo de Bomberos
de Conchalí 2da. Cia.

MAT.: Otorga visación a rendición de subvención
1ra. Cuota año 2012.

RECOLETA, Noviembre 08 de 2012

DE : DIRECTOR DE CONTROL

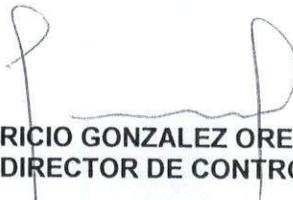
A : SRA. LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Se otorga visación a la rendición de la primera cuota de subvención municipal otorgada a la
2da. Compañía de Bomberos de Conchalí, con el siguiente detalle:

Decreto Exento	: N°2119 (28.05.12)
Comprobante de Egreso	: N°2718 (14.06.12)
Monto Asignado	: \$2.000.000.-
Monto Rendido	: \$2.022.282.-

Saluda a Ud.,




PATRICIO GONZALEZ ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL

PGO/JOP/ncd.
DISTRIBUCIÓN
- DAF
- Archivo (2)



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN DE CONTROL

MEMORANDUM: N°102/13

ANT.: Oficio N°6 (16.01.13) Cuerpo de Bomberos de Conchalí 2da. Cía.

MAT.: Otorga visación a rendición de subvención municipal 2da. cuota año 2012.

RECOLETA, 25 de Enero de 2013

DE : DIRECTOR DE CONTROL

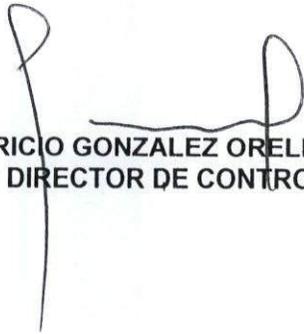
A : SRA. LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Se otorga visación a rendición de la segunda cuota de la subvención municipal otorgada a la 2da. Compañía de Bomberos de Conchalí, con el siguiente detalle:

Decreto Exento	:	N°2119 (28.05.12)
Comprobante de Egreso	:	N°6349 (24.12.12)
Monto Asignado	:	\$2.000.000.-
Monto Rendido	:	\$2.022.800.-

Saluda a Ud.,




PATRICIO GONZALEZ ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL

PGO/JOP/ncd.
DISTRIBUCIÓN
- DAF
- Archivo (2)



MEMORANDUM: N° 996/13

ANT.: Oficio N° 140 (16.08.13) del Cuerpo de Bomberos de Conchalí

MAT.: Otorga visación a rendición de subvención municipal

RECOLETA, Agosto 29 de 2013

DE: DIRECTOR DE CONTROL

A: SRA. LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Se otorga visación a rendición de la cuota N° 1 de la subvención municipal, otorgada al Cuerpo de Bomberos de Conchalí (2° y 3ª Compañía), la que otorga un monto de \$ 2.000.000.-, con el siguiente detalle:

Decreto Exento	: N° 949 (20.03.13)
Comprobante de Egreso	: N° 1782 (03.05.13) ✓
Monto Asignado	: \$ 2.000.000.-
Monto rendido	: \$ 2.048.846.-

Saluda a Ud.,



ajuste 74-12

[Signature]
PATRICIO GONZALEZ ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL

PGO/JOP/jop
Distribución:
- DAF
- Archivo(2)

DD. N° 1699

Realizado por Elizabeth Díaz

RENDICION MUNICIPAL DE RECOLETA PARA 2A CIA. AÑO 2013
DECRETO N° 949 DEL 26/03/2013

N° DOCTO.	FECHA	PROVEEDOR	DETALLE	VALOR \$
45	19-06-2013	Paola Guerra Peña	articulos para aseo de Carros y Cuartel	71.650
53342234	08-06-2013	Sodimac s.a.	materiales para lavado de carros y mantencion	40.210
5177	08-06-2013	Burgos y Cia. Ltda.	piochas para Voluntarios Honorarios	78.183
105	31-05-2013	Rafael Muñoz Carmona E.I.R.L.	compra maquina abrillantadora para piso de Cuartel	350.000
32596421	08-05-2013	Sodimac s.a.	articulos electricos para Cuartel	11.720
52898103	25-04-2013	Sodimac s.a.	materiales reparacion casa de Cuartelero	74.131
3073160	25-04-2013	Casa Royal Ltda.	pilas para radios y euipos iluminacion	28.090
13066	28-04-2013	Esmeralda Andreo Serra	compra de Living para Cuartel	180.000
12739	28-04-2013	Comercial GAM Cia. Ltda.	articulos para aseo personal guardia nocturna	44.600
7312604	29-04-2013	Prisa s.a.	articulos para aseo de Carros y Cuartel	99.989
52294913	20-04-2013	Sodimac s.a.	cinta demarcacion para Cuartel	20.670
802	09-04-2013	Pablo Vilches Correa	timbre para Intendente de Cia.	15.250
TOTAL RENDICION			\$	1.014.493





MEMORANDUM: N° 1335/13

ANT.: Oficio N° 300 (02.12.13) Cuerpo de Bomberos de Conchalí

MAT.: Otorga visación a rendición de subvención municipal

RECOLETA, Diciembre 06 de 2013

DE: DIRECTOR DE CONTROL

A: SRA. LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Se otorga visación a rendición de la cuota N° 2 de la subvención municipal, otorgada a la 2° y 3ª Compañía de bomberos de Conchalí, la que otorga un monto de \$ 1.000.000 a cada Compañía con el siguiente detalle:

Decreto Exento	: N° 949 (20.03.13)
Comprobante de Egreso	: N° 4561 (10.10.13)
Monto Asignado	: \$ 2.000.000.-
Monto rendido	: \$ 2.036.028.-

DP-4405
7-426
42-2277

541.01.24 005
12106 01.001.036

42-2277
74-94

Saluda a Ud.,



Patricio Aguilar Quezada
PATRICIO AGUILAR QUEZADA
DIRECTOR (S) DE CONTROL

PAQ/JOP/jop
Distribución:
- DAF
- Archivo(2)

JULIA GODOY ANDRADE

Transporte Privado

CALLE QUILICURA N° 1909 - CELULAR: 09 - 659 9955
COMUNA CONCHALI - SANTIAGO

"ANDES DEL SUR"

R.U.T.: 9.314.901-7

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTOS O EXENTOS DE I.V.A.

669 N° 000771

CUERPO DE BOMBEROS DE CONCHALI

RENDICION MUNICIPAL DE RECOLETA PARA 2A CIA. AÑO 2013

DECRETO N° 949 DEL 26/03/2013

N° DOCTO.	FECHA	PROVEEDOR	DETALLE	VALOR \$
93	29-06-2013	Maricela Marambio Pontigo	mantencion de computadores	450.000 *
54062540	15-06-2013	Sodimac s.a.	materiales para reparacion de baño tercer piso	354.850
46	19-06-2013	Paola Guerra Peña	articulos para aseo de Carros y Cuartel	19.690
20219	27-06-2013	Ecodata Ltda.	parches electrodos para ambulancia	76.755
39936	03-07-2013	Comercial Ortiz Hnos. Ltda.	materiales de ferreteria para reparacion de Cuartel	42.972
31829	27-07-2013	Hernan Valero Navarro	bateria para carro	79.900
			TOTAL RENDICION	\$ 1.024.167



[Handwritten signature]

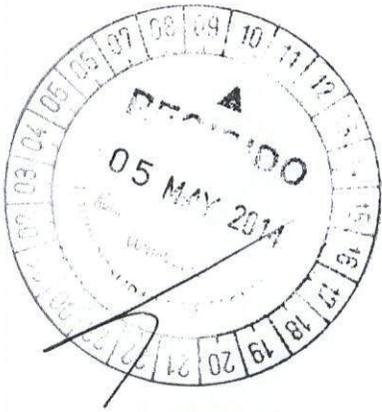
**MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN DE CONTROL**

MEMORANDUM: N°498 /14

**ANT Oficio : N°46 (30.01.14) Cuerpo de Bomberos de
Conchalí * Huechuraba**

**MAT.: Otorga visación a rendición de Subvención
año 2013**

RECOLETA, Mayo 02 de 2014.-



DE : DIRECTOR DE CONTROL

**A : SRA LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Se otorga visación a rendición de la tercera y última cuota, de la Subvención Municipal año 2013, asignada a la Segunda y Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Conchalí * Huechuraba, por valor de \$6.000.000.- (seis millones de pesos), con el siguiente detalle:

Decreto Exento
Comprobante de Egreso
Monto Asignado
Monto Rendido

N° 949 (20.03.13)
N°5514 (10.12.13)
\$ 6.000.000.-
\$ 6.122.530.-

JP 6249
04 3616
07 426

Saluda a Ud.,



**PATRICIO GONZALEZ ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL**

PGO/JOP/jop.-
DISTRIBUCIÓN
- DAF.-
- Archivo (2)

51-98

215 2401005005
121 060 1001036

**MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN DE CONTROL**



MEMORANDUM: N° 1096/2014.-

ANT.: 1.- Oficio N° 195 del 28 de Octubre del 2014 de la Superintendencia Cuerpo de Bomberos de Conchalí Huechuraba

MAT.: Se otorga visación a rendición de subvención año 2014.

Recoleta, 04 de Octubre del 2014.

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SEÑOR LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Se otorga visación a la rendición de la Subvención Municipal asignado a la Segunda y Tercera Compañía de Bomberos de Conchalí, correspondientes al año 2014, según el siguiente detalle:

Decreto Exento : 2350 de fecha 20/06/2014.
Egreso : 3270 de fecha 10/07/2014.
Monto Asignado : \$ 7.000.000 (siete millones de pesos).
Monto Rendido : \$ 7.190.289 (siete millones ciento noventa mil doscientos ochenta y nueve pesos).

Lo saluda a Usted.



PATRICIO GONZALEZ ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL

PGO/JPA/jpa.

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo (2).

JP 3365
02 1989
07 - 947

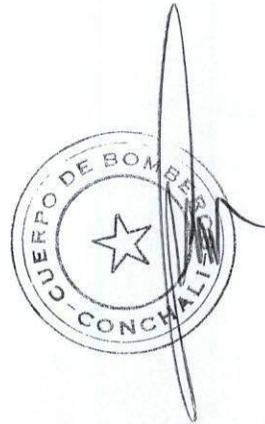
1005 005

3001007

807

RENDICION MUNICIPAL DE RECOLETA PARA 2A CIA. AÑO 2014
DECRETO N° 2350 DEL 20/06/2014

CONCEPTO	FECHA	PROVEEDOR	DETALLE	VALOR \$
15	16-09-2014	Jose Palma Chavez	instalación tabiques y planchas sala de sesiones	387.344
16	15-09-2014	Cristian Molina Gonzalez	un equipo de aire acondicionado instalado	833.000
17	13-09-2014	Sodimac s.a.	materiales electricos para sala de sesiones	256.559
18	05-09-2014	Sodimac s.a.	materiales electricos para sala de sesiones	155.111
19	29-08-2014	Aislantes Nacionales s.a.	materiales para sala de sesiones	83.538
20	30-08-2014	Sodimac s.a.	materiales electricos para sala de sesiones	125.629
21	29-08-2014	Soc. Com. Electroventas Ltda.	teleon electrico para cuartel	28.600
22	20-08-2014	Sodimac s.a.	materiales para sala de sesiones	754.142
23	22-07-2014	Cristian Molina Gonzalez	mantencion de aire acondicionado	77.350
24	30-06-2014	Comercial y Servicios CyS Ltda.	combustibles para carros	547.334
25	23-09-2014	Comercial y Servicios RyR Ltda.	combustibles para carros	359.407
TOTAL RENDICION				\$ 3.608.014



MEMORÁNDUM : N° 364 /16

ANT.: Oficio N° 23 (24.02.16) de Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

MAT.: Otorga visación a Subvención Municipal año 2015

RECOLETA, Marzo 07 de 2016.-

DE : DIRECTOR DE CONTROL

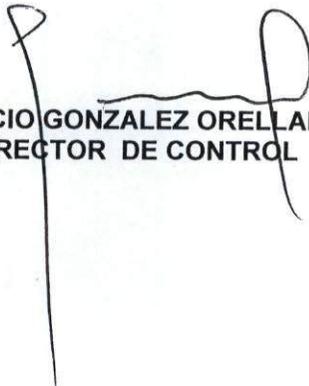
A : SR. OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Se otorga visación a rendición de Subvención Municipal asignada al Cuerpo de Bomberos de Conchalí- Huechuraba, distribuidos de la siguiente manera \$2.000.000.- para la 2ªcía y \$2.000.000.- para la 3ªCía. para gastos propios de esa Institución, de acuerdo al siguiente detalle:

Decreto Exento	: N° 3356 (18.11.15)
Comprobante de egreso	: N° 7565 (07.12.15)
Monto otorgado	: \$ 4.000.000
Monto rendido 2ª Cía.	: \$ 2.075.110.-
Monto rendido 3ª Cía.	: \$ 2.063.353.-

Saluda a Ud.,




PATRICIO GONZALEZ ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL

PGO/JOP/Jop.-
DISTRIBUCIÓN
- DAF.
- Archivo (2)

MEMORANDUM : N° 196 /17

ANT.: Oficio N° 10 de (16.01.17) de Cuerpo
de Bomberos de Conchalí

MAT.: Otorga visación a Rendición de
Subvención año 2016

RECOLETA, Enero 24 de 2017.-

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SRA. LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Se otorga visación a Rendición de Subvención año 2016 asignada al Cuerpo de bomberos de Conchalí, de acuerdo al siguiente detalle:

Decreto Exento	: N° 2523 (07.19.16)
Comprobante de egreso	: N° 5060 (20.09.16)
Monto otorgado	: \$ 3.000.000.-
Monto rendido	: \$ 3.026.650.-

Saluda a Ud.,



HUGO MORENO ZUÑIGA
DIRECTOR (S) DE CONTROL

HMZ/JOP/Jop.-
DISTRIBUCIÓN
- DAF.
- Archivo (2)

